

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ID N°869-2-L124

En la ciudad de Punta Arenas, con fecha 23 de mayo de 2024, se procede a declarar Adjudicada la Licitación Pública N° ID 869-2-L124, para la contratación del servicio de aseo para las dependencias de SERCOTEC, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La Directora Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Sercotec, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, en la Ley de Compras y su Reglamento, a las disposiciones del procedimiento sobre Instructivo de Contrataciones y Adquisiciones de Sercotec, establecido mediante Resolución Interna N° 10.257 de 30 de septiembre de 2022, y en consideración al Acta de Evaluación de fecha 22 de mayo de 2024, procede a adjudicar el servicio, al siguiente Oferente:

- Nombre: Patagonia Cleaning SPA
- RUT.: 77.794.141-0
- Monto: hasta la suma de \$6.299.993 (**IMPUESTOS INCLUIDOS**).

Los fundamentos que la Directora Regional y la Comisión Evaluadora tuvieron en consideración son los siguientes:

1. Cumplimiento de requisitos formales:

El oferente PATAGONIA CLEANING SPA obtiene nota 100 por presentar todos los antecedentes de la oferta administrativa solicitados.

2. Precio:

El oferente PATAGONIA CLEANING SPA obtiene nota 100 con una oferta por un valor de \$6.299.993.- impuestos incluidos, se evalúa con nota máxima por ser único oferente.

Cabe hacer presente que la propuesta se encuentra dentro del presupuesto disponible.

3. Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec:

La propuesta obtiene nota 100, ya que no presenta multas aplicadas al proveedor, ni se ha puesto término anticipado del contrato o hecho efectiva garantías de fiel cumplimiento por

causales imputables al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4. Calidad Técnica del Servicio:

La propuesta obtiene 20 puntos, ya que cumple parcialmente con los requerimientos solicitados, esto dado que:

- Indican que las instalaciones en donde se realizará el servicio de aseo está subdividida en dos oficinas, lo cual no es correcto, ya que el servicio de aseo requerido se debe aplicar en 20 espacios, según lo establecido en las Bases.
- En los Servicios considerados diariamente les faltó consignar:
 - Pesaje diario de basura general de la oficina regional. Se considera basura general aquella que se encuentra en los recipientes de basura de la cocina, baños, sala de reuniones y escritorios de cada uno de los funcionarios.
 - Dentro los 2 (dos) servicios adicionales propuestos por el proveedor, uno de ellos no es adicional, sino que forma parte de los productos y/o servicios requeridos en las Bases (Dispensadores de papel higiénico).

5. Experiencia del oferente:

El oferente PATAGONIA CLEANING SPA obtiene nota 80 por presentar 14 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos, en función a los antecedentes que dan cuenta de conformidad al Anexo N° 3.

Para constancia se enumeran las facturas presentadas y aceptadas para efectos de esta evaluación:

N°	N° Factura o Boleta	Fecha Factura o Boleta
1	001	30-08-2023
2	003	16-10-2023
3	005	29-11-2023
4	006	28-12-2023
5	013	06-02-2024
6	014	08-02-2024
7	015	23-02-2024
8	016	01-03-2024
9	020	19-03-2024
10	022	31-03-2024
11	023	02-04-2024

12	024	11-04-2024
13	029	26-04-2024
14	033	30-04-2024

6. Iniciativas de sustentabilidad ambiental:

El proveedor PATAGONIA CLEANING SPA, si bien declara 2 (dos) sub-criterios en anexo N° 6 (Política de eficiencia energética e Inscripción en el Programa Huella Chile) no acredita ninguno de éstos, por lo que se evalúa con nota 0.

7. Desarrollo Inclusivo:

La empresa PATAGONIA CLEANING SPA, declara 3 (tres) sub-criterios en el anexo N° 7 (Contratación de personas adulto mayor; Equidad de género y Contratación de personas pertenecientes a minorías étnicas reconocidas por ley), no acreditándolos, por lo que se evalúa con nota 0.


8. Mejores Condiciones de empleo y remuneración:

El proveedor PATAGONIA CLEANING SPA, si bien declara 2 (dos) sub-criterios en anexo N° 8, solo logra acreditar la condición correspondiente a: Pago de las remuneraciones y cotizaciones de sus trabajadores se encuentra al día, a través del F30-1, por lo que se evalúa con 30 puntos.

Que según consta en el respectivo formulario de Chileproveedores, la Contratista se encuentra inscrito en el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado www.chileproveedores.cl.

Comunicación efectuada en virtud del artículo 21 de la ley 19.886.

Formalícese a través de la suscripción del contrato correspondiente.



**NATASHA ALARCÓN ALARCÓN
DIRECTORA REGIONAL DE SERCOTEC (S)
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**